AÑO XXII.—(2.ª época).—Número 1.962.

SORIA.—Domingo 23 de Septiembre de 1900.

EL AVISADOR NUMANTINO

Se publica los jueves y domingos.

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

No se devuelven los originales.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5. Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se subscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO

DON VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico.

La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.

LIBROS DE CONTABILIDAD

Para cumplir lo mandado sobre libros de contabilidad que deben llevar los Ayuntamientos, hemos hecho tirada de los siguientes:

Libro registro de multas.—Idem de Inventarios y balances.—Idem de Actas de sesiones para la junta de asociados; de beneficencia, etc.—Idem de arqueos, con ocho actas en pliego.—Id. diario.—Id. mayor.—Id. de caja.

Y todos los demás necesarios para la contabilidad del pósito.

El precio de estos libros es muy económico, á pesar de ir perfectamente rayados y encuadernados.

Los pedidos han de hacerse, con la firma del Alcalde y sello del Ayuntamiento, directamente á D. Vicente Tejero, Collado 54, Soria.

RECUERDOS ANTIGUOS

EL PLANO INCLINADO

Corría el año 92. *La Propaganda*, semanario del Burgo de Osma, fundado por Escribano, el inimitable periodista, que consiguió hacer de su periódico uno de los mejores redactados en provincias, lo escribíamos el popular Corredor, el pobre Uriel Remacha y yo, luchando con la *mar* de dificultades materiales, tropezando á cada paso con la malquerencia de los envidiosos, que abundan mucho, con la soberbia de los omnipotentes, que no podían tolerar nuestra independencia y la valentía de nuestros escritos, porque allí, en aquella familia llamada redacción, no había lápiz rojo.

Todo esto unido á que, como el sastre del Campillo, escribíamos de valde y poníamos el papel y los gastos de correo, iba «cansándonos» un poco; pero el pícaro amor propio y el deseo de contribuir, en modesta esfera, á la defensa de los intereses de la provincia, nos hacía tener paciencia y coraje para continuar escribiendo.

Era editor de *La Propaganda* mi amigo Paco Jiménez, tan castigado por desgracias de familia, que deploro profundamente. Conveníale la publicación del periódico como anuncio perenne de su establecimiento tipográfico y librero; pero en cuanto vió venir á *El Oxomense*, con pago de impresión y pago asegurado, dió al traste con *La Propaganda*, semanario que murió sin publicar un artículo programa titulado Dios, Patria y Libertad, (artículo cuya lectura hizo sonreir á Pey-Ordeix, director del nuevo periódico) y sin publicar un *Despedida á los lectores de La Propaganda*, en la cual hacía yo *la historia* de la desaparición del semanario fundado por Escribano.

Mientras que *El Oxomense* hacía en toda regla su aparición periodística y comenzaba á iniciar sus campañas apasionadas y personales, con criterio absolutamente *integrista*, (lo cual no obstó para que mi pobre amigo Uriel, que conmigo defendiera la libertad en *La Propaganda*, colaborara asiduamente en el semanario nocedalista), en tanto que Corredor, lleno de desengaños, rompía la pluma de periodista, yo, llevado por mis inclinaciones, aquí me vine á El Avisador, que se editaba en *un pliego de fumar* y que ha ido creciendo hasta convertirse en el buen mozo que ustedes ven.

Le dió á *El Oxomense* por querer *cobrar el barato* y á los pocos días de existencia se enredó con mi amigo D. Celestino Abad—caído ya en la tumba tenebrosa—con motivo del asunto del Doctor Mata y algunos días después me «tomó la embocadura» y nada decía yo en El Avisador que no mereciese el escalpelo y el comentario violento de *Román*, firma con la que Pey-Ordeix publicaba la sección de crítica apasionada y personal.

No había por aquel entonces persona más perniciosa en la provincia, ni periodista de influencia más pecaminosa, ni escritor de tendencias más reprobables que este humilde periodista. Tenía yo una «mancha» original para Pey; mis convicciones democráticas y liberales; me «estrujó»; hasta se habló de denunciarme á la Iglesia por el crimen del liberalismo.

Humilde y modesto, seguí mi camino, esperando que el tiempo diese la razón. Y yo ví crecer á El Avisador, extender su propaganda, alcanzar una tirada que pocos periódicos humildes como este alcanzaron; y *El Oxomense*, después de una ruidosa polémica con D. Antonio Pérez de la Mata—también muerto ya,—de «lidiar» con *La Fusta*, hoja satírica y liberala, sin pelos en la pluma para decir las verdades al lucero del alba y que estaba dirigida por el republicano D. Patricio de la Orden, de dimes y diretes con *Uno de Garray*, y con todo el mundo, desapareció del estadio de la prensa con una rapidez eléctrica, pero después de anunciarnos á todos que caminábamos al infierno—y derechitos—por... no ser *integristas* y por prescindir de la aprobación eclesiástica.

Ninguno de estos vaticinios se han cumplido, porque, afortunadamente, todos los que redactamos los periódicos sorianos, pertenecientes á todos los campos políticos, no nos hemos separado nunca de la Iglesia, ni por ella hemos sido amonestados jamás.

Pey-Ordeix, muy simpático personalmente, excelente periodista y muy «largo» polemista é impugnador, de las cenizas de *El Oxomense* hizo surgir *El Urbión*, cuyos primeros números leí con gusto.

Perdí de vista á *El Urbión* y á Pey-Ordeix. Le hallé después en las revistas cómicas de *El Liberal*, citado con encomio por *El Motín* y... le he vuelto á encontrar días pasados en un telefonema de Barcelona dirigido al *Heraldo*, anunciando la condenación, por el Papa, del grupo de sacerdotes que escriben *El Urbión*, por sus ataques... ¿á los liberales?; ¡quiá! á los JESUITAS.

¿Pey-Ordeix condenado por S. S.? Si resucitasen D. Celestino Abad, y Don A. Pérez de la Mata y Felipe Uriel ¡qué sorpresa experimentarían!

Y así son, sin embargo, las cosas de este mundo y así somos los hombres. *El Román* de *El Oxomense* forzosamente tenía que ir á donde Pey-Ordeix ha ido.

¡A ser excomulgado por el Papa!

Joaquín Lillo y Bravo.

Carta de Madrid.

Madrid 21 de Septiembre de 1900.

Sr. Director de El Avisador Numantino.

Mi querido amigo: A falta de sucesos interesantes y de sensación, hay que concretarse á dejar consignadas las declaraciones del Sr. Silvela, que parece ser hace «política de gabinete», entendiéndose con los periodistas para que éstos se hagan eco de sus palabras y sepa la nación á qué atenerse en asuntos del porvenir. El señor presidente del Consejo de ministros dice que la boda de la Princesa de Asturias está resuelta. En el mes próximo de Diciembre fijará S. M. la Reina la fecha del matrimonio de Doña Mercedes con el hijo del señor conde de Caserta y los desposorios se verificarán lo más pronto en Marzo, siendo entonces cuando se comunique á las Cortes este proyecto. Las capitulaciones podrán discutirse, añade el Sr. Silvela, pero no el matrimonio, aun cuando el Gobierno no mostrará en esto empeño alguno, porque cree saber que los debates los mantendrán primeramente los republicanos, los carlistas, el Sr. Romero Robledo y el señor Sagasta, que se concretará á formular una sencilla aclaración.

Apertura de las cámaras, crisis, Jefatura.

El señor presidente del Consejo de ministros manifiesta que la apertura de Cortes será en Noviembre, y con nueva legislatura. Si el Sr. Pidal lo desea ocupará la presidencia del Congreso, y si no lo desea, el Gobierno se resignará, experimentando la misma complacencia que si se decide á presidir los debates. También dice el Sr. Silvela que no habrá crisis parciales á no ocurrir un fracaso ruidoso á alguno de los ministros en el Parlamento. Nadie le obligará al señor presidente á abandonar la cartera de Marina, que desempeña el Sr. Silvela, hasta que se presenten á las Cámaras los proyectos que deban organizar nuestra Armada. Llegando á esta parte de las declaraciones del Sr. Silvela se afirma que el presidente no será muchos años jefe del partido conservador, y que tal vez tenga elegido heredero, y que éste sea el Sr. Villaverde; pero por ahora no dejará el Gobierno sino acatando la prerrogativa regia, y como no es probable semejante iniciativa, los conservadores durarán en el Poder hasta el mes de Marzo de 1902. Finalmente, el Sr. Silvela ha declarado que no sufrirá dilación alguna el ser declarado mayor de edad S. M. el Rey, como proponía un personaje fusionista. ¿Se cumplirán en todas sus partes las declaraciones del Sr. Silvela? Es evidente que en España se llegó ya á hacer política personal: nadie estorba las profecías ministeriales, y es lógico que suceda lo anunciado cuando han quedado sin sanción los desastres coloniales. Los conservadores dicen que continuarán en el poder hasta Marzo de 1902; pues si en ello se empeñan lo alcanzarán, pese á las negativas de los liberales, á los silencios de los gamacistas, á las murmuraciones de los republicanos, á los disentimientos de los carlistas y á los alardes belicosos de los amigos del Sr. Romero Robledo. En España parece que no hay partidos

bra de los reproches que Magdalena seguía haciendo al peluquero y á la costurera, y hasta oía el rumor que impaciente hacía su piececito al golpear el pavimento.

En esto abrióse la puerta situada frente al tocador y apareció Antoñita. Siguiendo el consejo de Magdalena, se había puesto un sencillo vestido de *crepe* rosado, sin adorno ni flor alguna, sin la más insignificante joya: no era posible estar más sencillamente vestida ni más adorablemente hechicera.

—¡Ah!—profirió la joven al ver á Amaury,—¿estábais ahí? No lo sabía.

—¿Por qué os vais?—preguntó Amaury, viendo que hacía ademán de retirarse; dejad á lo menos que os felicite: estáis encantadora esta noche.

—¡Psit!—dijo la joven muy quedo;—no digáis esas cosas.

—¿Con quién estáis, Amaury?—preguntó Magdalena, apareciendo en el umbral de la puerta, arrebujada en un gran chal de cachemira y dirigiendo una rápida mirada á Antoñita, que dió un paso para retirarse.

—Ya lo veis, querida Magdalena, estoy con Antoñita, á la cual felicitaba por su elegancia.

—Sin duda con la misma sinceridad con que acabábais de hacerlo conmigo. Mejor harías, Antoñita, en venirme á ayudar que en escuchar sus lisonjas.

—En este momento acababa de entrar. Si hubiese sabido que me necesitabas habría venido más pronto.

—¿Quién te ha hecho ese vestido?

—Yo misma; ya sabes que es mi costumbre.

—Haces muy bien; ninguna modista te hará jamás un vestido igual.

—Me he brindado á hacer el tuyo y no has querido.

—¿Quién te ha vestido?

Cuando entraba en el salón la graciosa morenita con su cabellera negra como el ala del cuervo, sus ojos exuberantes de vida, sus labios de carmín y aquel aire de vigorosa juventud que la rodeaba, un sentimiento de instintivo pesar que habría parecido envidia si el corazón angelical de Magdalena hubiese sido capaz de abrigar este bajo sentimiento, la dominaba mal de su grado, desnaturalizando en su ánimo todas las acciones de su amiga.

Si Antoñita se quedaba en su aposento y Amaury pedía noticias de ella, bastaba esta simple demostración de amistoso interés para provocar una desabrida respuesta.

Si Antoñita estaba presente y Amaury la miraba, Magdalena le ponía mala cara y le hacía bajar al jardín.

Si Antoñita estaba en él y Amaury, sin saberlo, proponía á Magdalena que fuesen allá, ésta siempre hallaba un pretexto para no salir del salón, ora brillase ardoroso el sol ó reinase un fresco ambiente.

Magdalena, en fin, tan encantadora y graciosa para todos, cometía en detrimento de su compañera todas las culpas que un niño mimado tiene y aun quiere tener respecto á otro niño que le estorba ó desagrada.

Verdad es que Antoñita, por intuición y como si le hubiese parecido muy natural la conducta de Magdalena, parecía no hacer ningún caso de estas acciones que en otro tiempo habrían lastimado á la vez su corazón y su orgullo, y lejos de esto parecía compadecer á Magdalena por sus faltas. Ella era quien debía perdonar y parecía implorar perdón por imaginarias culpas. Antes de llegar Amaury y cuando ya había partido, acercábase á Magdalena, y ésta, como si hubiese comprendido entonces la magnitud de su injusticia, le tendía la mano y á veces le echaba los brazos al cuello con las lágrimas en los ojos. ¿Existía en el fondo del corazón de entrambas una voz muda para todos y que solo á ellas hablaba

políticos, porque *no se ven por ninguna parte desde hace bastantes años*, por más que pesan sobre la nación de una manera abrumadora en los presupuestos de gastos, hasta el extremo de tenerla empobrecida.

Lo de la boda.

Anoche los liberales no se reservaban en afirmar que el Sr. Silvela no está en lo cierto al manifestar que el Sr. Sagasta y su partido no hará acto alguno de oposición cuando de la boda de la princesa de Asturias se trate en las Cortes. Añaden los liberales que la reserva del señor Sagasta no es tan grande para que no deje entrever que le preocupa mucho el proyecto del matrimonio que patrocina el Gobierno, y que al Sr. Sagasta le preocupan también los temores de complicaciones, estimándolas seguras. Así es, continúan hablando los liberales, que antes de que las Cortes se reunan, el Sr. Sagasta convocará á sus amigos para trazarles en el asunto la línea de conducta que deban seguir. Aseguran asímismo los liberales que todas las habilidades del Sr. Silvela para llevar á cabo la boda por donde le aconseja su interés político han de fracasar en cuanto las Cortes se reunan. Por otra parte, dicen las personas que estos días han hablado con el señor Sagasta que el jefe del partido liberal no considera oportuno manifestar sus juicios acerca de la situación política, y que protesta contra la especie de que los liberales pensaran en que el señor Duque de los Abruzzos fuese el candidato á la mano de la princesa de Asturias. El señor Sagasta regresará probablemente á Madrid en la primera decena de Octubre y entonces hará manifestaciones políticas de transcendencia, aplazadas hoy por razones que el jefe de los liberales se reserva cuidadosamente.

El Sr. Villaverde en Marid.

Nótase en el campo ministerial bastante inquietud con motivo de haber anunciado el Sr. Villaverde su inmediato regreso á Madrid para conferenciar con el Sr. Silvela. Algunos ministros se enteraron de una carta que el Sr. Villaverde dirigió estos días al jefe del Gobierno, y no falta quien diga que en aquella misiva plantea con toda claridad la cuestión de que debe cumplirse la solemne promesa que le hizo el Sr. Silvela de adjudicarle la presidencia del Congreso, iniciando además su actitud contraria al aumento que varios ministros proyectan en los presupuestos de gastos, porque con ello se vendría á destruir su «obra de nivelación». Lo cierto es que en la mayoría existen corrientes para que los gastos no se aumenten, pero se dice que los ministros hacen del aumento cuestión de gabinete. No falta tampoco quien afirme que sería prueba de paz entre los prohombres de la unión conservadora que el Sr. Villaverde ocupase la presidencia del Congreso. Pero entonces, se pregunta, ¿que se haría del Sr. Pidal? En atención á lo que ocurre, también se pregunta: ¿Aceptará el Sr. Villaverde como moneda de ley el ofrecimiento de la jefatura de la Unión conservadora? Son muchos los que opinan que no. El poco tiempo que resta para que el Sr. Villaverde se encuentre en Madrid ha de darnos las notas más positivas.

Los automóviles.

La *Gaceta* ha publicado ayer un Real decreto del ministerio de Agricultura aprobando el reglamento que habrá de observarse para la circulación de coches automóviles por las carreteras de España. Se exigirá permiso del gobernador, condiciones de seguridad, aparatos de precauciones, inscripción del nombre del conductor, constructor del carruaje, domicilio del propietario y peso máximo de carga. Prévio informe del ingeniero-jefe de caminos se concederá la circulación de automóviles del servicio particular. En cada Gobierno civil se llevará un registro general de este servicio; se marca en el reglamento la velocidad, el sistema de avisos y las faltas en que incurran los conductores. A todos los Ayuntamientos se les impone la obligación de tener á disposición del público este Reglamento.

Los boers.

A pesar de embarcarse en breve el presidente Kruger en *Lorenzo Marqués* con rumbo á Marsella para dirigirse á Holanda, la guerra en el Transvaal no cesa. A pesar de la anexión de los territorios del Transvaal y del Orange á Inglaterra, las guerrillas boers son cada día más numerosas. La Diputación de la República sudafricana, compuesta por los señores Fischer, Wesseles y Wolmarans, publica una proclama dictada en Amsterdan, que dice:

«Los ciudadanos de las dos Repúblicas continuarán la lucha mientras les quede un soplo de vida... ¿Permitirá el mundo que sean exterminados?.... En nombre de la justicia, en nombre de la humanidad, nos dirigimos á todos los pueblos cuyo corazón late por nosotros, pidiéndoles que en este momento crítico vengan en socorro de nuestro pueblo para salvar nuestra Patria. Confiamos en que Dios hará que nuestro llamamiento sea escuchado.»

¡Triste condición de un pueblo débil abandonado por los poderosos!.

Con fecha de anteayer telegrafían de Durban á Londres que los ingleses perdieron 400 hombres en el combate librado últimamente en las inmediaciones de Barbertón, y añade el despacho que el general inglés y su Estado Mayor han sido hechos prisioneros. Ayer por la mañana, dice también, el jefe boer Viljoen había salido de Hectorspruit con 2.000 hombres y 30 cañones, con objeto de unirse á las fuerzas del general Dewet y dar una nueva batalla á los ingleses. Los boers no cejan, defendiendo la independencia de su hogar ante un poderoso imperio que lleva consumidas miles de vidas y millones de libras esterlinas. Hoy acuden los boers, en nombre de la humanidad, á todos los pueblos para que les auxilíen, y hasta ahora no han alcanzado sino simpatías platónicas. ¿Es que los sentimientos humanos se han extinguido?

Noticias.

El diputado á Cortes por el distrito de Agreda, nuestro amigo D. Julio Seguí, hizo ayer una brillantísima defensa en la vista del expediente instruído al señor Primo de Rivera, administrador del Correo Central de Madrid.

—Según noticias de la isla de Cuba, se confirma que el partido favorable á la independencia ha tenido una gran mayoría en las elecciones verificadas en aquella isla.

—Del lunes al martes próximo saldrá de Madrid el Sr. Silvela para San Sebastián. Cuando el jefe del Gobierno hable con S. M. la Reina se determinará la fecha de convocatoria de Cortes.

—Mañana, según se dice, se celebrará Consejo de ministros.

—En Madrid se espera la llegada de una comisión del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona que viene á conferenciar con el Gobierno respecto á la crisis industrial y medios que deben emplearse para que la remedien.

—Se ha autorizado á la fábrica de armas de Toledo para la adquisición directa de 4.000 tablas de pino y 14.000 litros aceite.

—Son muchos los pueblos que con motivo de las tormentas se ven arrasados y perdidas totalmente sus cosechas. Ayer el señor Gobernador de Granada dice que en Váler Ugijar y Benalúa de las Villas todo se ha perdido, y demanda socorros para las muchas familias que quedan en la miseria.

—Se tiene por seguro que el acuerdo de los jefes de correos expulsa del cuerpo á los Sres. Primo de Rivera y Royo, pasando el tanto de culpa á los Tribunales.

—Anoche, con motivo de la segunda representación de la obra lírica *La Tempranica*, hubo un escándalo morrocotudo en el teatro de la Zarzuela. La cosa no pasó á mayores por la intervención de la autoridad.

—Se ha resuelto restablecer la Facultad de Ciencias en la Universidad de Zaragoza, suprimida en virtud de las últimas reformas.

—El acontecimiento del día en Francia es el decreto del ministro de Comercio instituyendo, como en Bélgica, los llamados *Consejos del Trabajo*. Los consejos ó *Cámaras del Trabajo* son instituciones mixtas de trabajadores y capitalistas para dirimir entre estas clases, amigablemente, sus contiendas. Lo mismo que en España.

—El día nebuloso y con marcadas tendencias á llover: buena falta hace el agua. El bochorno parece que ahoga. Por todas las estaciones regresan veraneantes explotados y aburridos.

No ocurre otra cosa.

Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

CONCURSO DE GANADOS

El Jurado que se nombró oportunamente para la adjudicación de los premios concedidos por el diputado á Cortes por este distrito D. Luis Marichalar, á los ejemplares de ganados de distintas clases que concurrieran á la pasada feria de esta capital, ha cumplido su misión, como verán nuestros lectores por el contenido de la siguiente

ACTA

«En las Salas Consistoriales de la Ciudad de Soria, á las siete de la tarde del día 20 de Septiembre de 1900, reunidos bajo la presidencia del señor Alcalde, D. Santiago Ceberio los señores D. Vicente Herrero Salamanca, D. Ramón de la Orden, D. Pedro Villanueva, D. José María Fresneda y D. Primo de Marco Gómez, con asistencia del infrascrito Secretario del Ayuntamiento, con el fin de adjudicar los premios concedidos por el diputado á Cortes D. Luis Marichalar para los mejores ejemplares de ganado que concurrieran á la feria de esta capital y después de detenida discusión, se acordó lo siguiente:

1.º Conceder por unanimidad el premio de 400 pesetas, señalado para el mejor par de mulas ó machos, á la yunta presentada por D. Aurelio González de Gregorio, vecino de Quintana Redonda.

2.º Declarar desierto el que se señala para premiar la mejor pareja de bueyes, por entender que la única presentada al concurso no reune las condiciones que en las bases publicadas en 3 de Agosto se exigen.

3.º Conceder por los votos de los Sres. Herrero Salamanca, Fresneda, Marco y señor Presidente, contra los de los Sres. La Orden y Villanueva, un premio de 300 pesetas al toro presentado por el señor Alcalde de San Andrés de Almarza.

4.º Adjudicar por unanimidad los premios 4.º y 5.º, de 250 pesetas cada uno, á D. Francisca Gómez, vecino de Tejado y á D. Marcelino Gómez, que lo es de Morón; al primero por un garañón y al 2.º por un caballo semental que presentaron al concurso.

5.º Conceder el premio de 200 pesetas á don Juan Carnicero, vecino de Las Cuevas de Soria, por la yegua de cría presentada. Este acuerdo fué tomado por mayoría, por haberse abstenido de votar el Sr. La Orden.

6.º Conceder por unanimidad un premio de 250 pesetas á la señora viuda de D. Félix Muriel, vecina de Vinuesa, por una vaca presentada optando á dicho premio, y

7.º Declarar desiertos los dos premios de 100 pesetas, asignados á la mejor pareja de verracos y al lote de lechonas de cría.

Creyendo interpretar fielmente el Jurado los deseos y la voluntad del donante, y teniendo en cuenta las buenas condiciones de algunos ejemplares de ganado de los que se han presentado al concurso, acordó conceder los siguientes accésits:

Al tercer premio: Uno de 200 pesetas al señor alcalde de Abejar, por un toro de tres años, y otro de 125 al alcalde de Cabrejas, por otro toro de cinco años.

Al sexto premio: Un accésit de 125 pesetas á D. Luis Domínguez, vecino de Buberos, por una yegua.

Con lo que el Jurado dió por terminada su misión, acordando que los premios se distribuyan en la Sala Capitular del Ayuntamiento el día 21 del corriente á las doce de su mañana, y dispuso asimismo que se consignara en acta un expresivo voto de gracias para el Sr. D. Luis Marichalar, por la feliz y generosa iniciativa que había tenido y por la confianza depositada en cuantos constituyen el Jurado, consignando todos estos acuerdos en la presente acta que firman conmigo el Secretario, de que certifico.—Santiago Ceberio.—Vicente Herrero Salamanca.—Pedro Villanueva.—Ramón de la Orden.—Primo Marco.—José María Fresneda.—Mariano Granados».

Por el acta copiada y por el examen ocular que hicimos en el acto del concurso, venimos en conocimiento de que el Jurado ha cumplido perfectamente su encargo y se ha hecho acreedor á que se aplaudan sus acuerdos como nosotros se los aplaudimos desde nuestras columnas.

Con respecto al donante de los indicados premios no podemos menos de reiterarle también nuestros aplausos y á vez desear que en años sucesivos haya muchos imitadores del proceder del Sr. Marichalar que se interesen por el fomento de la ganadería y de la agricultura, fuentes principales de la riqueza nacional que conviene desenvolver en alta escala.

Dos palabras á "La Región Soriana„

Desde el momento en que un periódico, sea el que fuere, apela al insulto para defenderse de los cargos que el adversario le dirige en las lides ó polémicas

Muchas veces el doctor había probado de excusar á Magdalena; pero Antoñita, sonriéndose, le imponía silencio.

Aproximábase el día del baile. La víspera las dos primas habían hablado mucho de sus trajes y, con grande admiración de Amaury, Magdalena se había ocupado mucho menos en el suyo que en el de Antoñita. Esta había empezado por proponer que, como de costumbre, vistiesen iguales, esto es, un vestido de tul blanco con viso de raso; pero Magdalena se empeñó en que el color de rosa sentaba mejor á Antoñita, y ésta prohijó en el acto su opinión, no volviendo á tratarse de ello.

Al día siguiente, esto es, el mismo día en que el doctor debía participar á todos la felicidad de sus hijos, Amaury estuvo al lado de Magdalena.

Esta hacía los preparativos de su tocado con agitación apasionada sumamente singular, sobre todo para Amaury, que conocía la ingénita sensillez de su novia. ¿Qué le había dado? ¿No sabía por ventura que á sus ojos siempre sería la más bella?

Amaury, que había dejado á Magdalena hacia las cinco, volvió á las siete. Antes que llegasen los convidados y empezase Magdalena á verse obligada á atender á todos, quería tenerla á lo menos una hora para él, contemplarla á su sabor y hablarle en voz baja sin escandalizar á nadie.

Cuando entró Amaury solo le faltaba á Magdalena ponerse una corona de camelias blancas que tenía preparada sobre la mesa; pero quejábase de que estaba mal vestida. Amaury se asombró de su palidez. Todo el día había estado sufriendo desazones, que acabaron por quebrantar su fuerza de modo que no se sostenía sino por virtud de una violenta reacción moral y merced á una energía puramente nerviosa.

En vez de recibir á Amaury con su habitual sonrisa, escapóle, al verle, un movimiento de despecho y díjole:

—Os parezco muy fea esta noche, ¿no es cierto? Hay días en los cuales tengo en todo muy mala mano y hoy es uno de ellos. Mi peinado es horrible, mi vestido está mal hecho: estoy hecha un adefesio.

La pobre costurera protestaba sin saber lo que le pasaba.

—¿Vos un adefesio?—exclamó Amaury;—pues yo hallo que el peinado os sienta perfectamente, que el vestido está elegantísimo y que sois bella y graciosa como un ángel.

—Entonces no tienen la culpa la costurera ni el peluquero, sino yo. ¡Dios mío! ¿Cómo es posible, Amaury, que tengáis el mal gusto de amarme?

Amaury se le acercó para besarle la mano; pero Magdalena hizo que no lo notaba, á pesar de tener un espejo delante y mostrando una arruga casi imperceptible del corpiño á la costurera:

—Hay que quitar este pliegue, ó de lo contrario tiro este vestido y me pongo el primero que halle á la mano.

—No os enojéis, señorita, es obra de un momento; solo que tendréis que quitároslo.

—Ya lo oís, Amaury, tenéis que dejarnos: no quiero ir con este pliegue que me hace parecer horrible.

—¿Y preferís que os deje, Magdalena? Os obedezco: no quiero incurrir en el crimen de lesa belleza.

Y Amaury se retiró al aposento contiguo, sin que Magdalena, atareada como estaba, ó parecía estar, en el arreglo de su vestido, hiciese ademán de detenerle.

Como aquella restauración no debía durar sino un momento, Amaury cogió una revista que encontró sobre una mesa y púsose á leer al acaso, por puro pasatiempo.

Su mirada iba recorriendo las líneas del impreso; mas su espíritu estaba ausente, aprisionado en el vecino aposento, del cual solo le separaba una puerta, de suerte que no perdía ni una pala-

periodísticas, nosotros, por educación, por el convencimiento que tenemos de que la prensa debe llenar otra misión más alta que la de sacar trapos sucios á la colada, no podemos en manera alguna contender con él, y desde luego nos retiramos de la lucha.

¿Es esto nobleza? ¿Es cobardía? El público inteligente y sensato juzgará.

La Región, en su último número, nos trata de *visionarios, salidos de quicio, descompuestos* é *ignorantes*, y además nos dice que debería enviársenos á estudiar de nuevo Gramática, etc., etc., palabras todas *muy finas, muy atentas* y, sobre todo, *muy puestas en razón*, cuando en el mismo número se encuentran concordancias como éstas: ..... «y se *vió infringido* el art. 101 y 102 de la Ley Municipal». Y «*Tal* son los asuntos..... »

Al *Sr. Académico* que *tales* cosas escribe nos sería fácil demostrarle la sinrazón de sus argumentos en cuanto al conocimiento y empleo del artículo (parte de la oración); pero para qué hemos de gastar el tiempo en aducir razones que no han de convencer al erudito articulista de *La Región*.

Suya, pues, es la gloria de haber hecho callar á El Avisador en una polémica que aquél provocó.

***

Con lo expuesto terminaríamos nuestra contestación si no hubiera en el escrito de *La Región* la amenaza de publicar *un documento*, con el cual, al parecer, se nos va á triturar, á aniquilar por completo.

Puede el Sr. Escudero publicarlo cuando guste, pues le autorizamos para ello; pero esto no obsta para que nosotros digamos la esencia de su contenido.

Cuando se trató de la provisión de las plazas de Secretario y Contador de la Diputación provincial, el Sr. Escudero nos escribió llamándonos la atención sobre el artículo «Suma y sigue» publicado en su periódico, y solicitando nuestro concurso; á lo que le contestamos—y en esta contestación está el tan cacareado *documento*—que no podíamos tomar parte en la cuestión por temor á que perdieran su destino dos de nuestros redactores, que eran á la vez empleados públicos. Lo que prueba, dicho sea de paso, que El Avisador no se debe á nadie, porque de no ser así la subvención que recibiera le habría permitido recompensar á los aludidos amigos en el caso de que hubieran quedado cesantes por culpa del periódico.

Pero aún hay más; los dos citados redactores,—á la vez muy estimados amigos nuestros—queriendo dejar á El Avisador Numantino y á su director en completa libertad, presentaron su dimisión de tales redactores, y desde entonces, ó sea desde hace cinco meses, fecha más larga que la del cambio político del Sr. Escudero, hay en esta redacción completa *libertad é independencia* para tratar los asuntos de interés general.

¿Lo quiere más claro el *El Emir de los Gazules?*

Puede ahora seguir hablando cuanto le venga en gana, pues nosotros seguiremos impertérritos el camino que nos hemos trazado.

Y punto final.

ESCUELAS VACANTES

En el *Boletín oficial* correspondiente al día 21 del actual se publica la relación de escuelas vacantes que han de proveerse por concurso único con arreglo á lo que determina el Reglamento orgánico de primera enseñanza de 6 de Julio del año actual.

Dichas escuelas son las siguientes:

Osma (niñas), Cubo de la Solana, Recuerda y Almazul (completas de ambos sexos), con la dotación anual de 625 pesetas.

Morcuera (incompleta de ambos sexos), con 550.

Berlanga de Duero, (auxiliaría de niños, de nueva creación), Casarejos, Guijosa, Matasejún y Ventosa de San Pedro (incompletas de ambos sexos), con 500.

Valtueña y Villálvaro (ídem, ídem) con 475.

Valderromán, (íd. íd.) con 425.

Alud y Miñana (íd. íd.), Aldealcardo, Abioncillo, Carazuelo, Espejo, Fuentelaldea, La Losilla, Modamio, Santa Cecilia, Sotillos de Caracena y Torremediana (mixtas), con 400.

Carrascosa de la Sierra, Nolay y Pedro (incompletas de ambos sexos), con 375.

Alentisque, Boos, Ontalvilla de Almazán, Valdegeña y Velilla de los Ajos, (íd. íd.) con 350.

Viana (íd., íd.), con 325 y Bretún (íd. íd.), con 255.

Aldehuela de Calatañazor, Bordejé, Castejón del Campo, Cabreriza, Casillas, Coscurita, Jodra de Cardos, Moñux, Ventosa de la Sierra, Valdeavellano de Ucero, Valverde los Ajos y Quiñonería, (íd. íd.), con 250.

Las instancias se dirigirán al Presidente de la Junta provincial hasta el día 21 de Octubre próximo.

Los aspirantes á escuelas dotadas con 550 pesetas deberán acreditar haber estado, á lo menos, dos años en la última escuela que hubiesen servido ó estuviesen sirviendo.

Las condiciones de preferencia son las siguientes:

1.° Haber desempeñado escuela obtenida por oposición, siempre que no tenga nota desfavorable.

2.° Tiempo de servicios en escuela dotada con mayor ó igual sueldo á la que se pretenda.

3.° Mayor sueldo disfrutado en propiedad.

4.° Maestros rehabilitados.

5.° Servicios en la carrera en propiedad.

6.° Oposiciones aprobadas.

7.° Superioridad de título, y

8.° Servicios interinos.

BOLETIN OFICIAL

El número correspondiente al viernes último contiene las siguientes disposiciones:

Circular del Gobierno civil de provincia convocando á sesión ordinaria para el día 1.° de Octubre próximo á la Excma. Diputación provincial.

Otra ordenando la busca y detención de una niña de dos años y medio de edad, desaparecida del término de Caleban (Cáceres).

Otra de la Junta provincial del censo de población ordenando á los Ayuntamientos formen un presupuesto extraordinario de los gastos que el censo ha de ocasionar en el ejercicio del presupuesto de este año, y consignen en el ordinario de 1901 la cantidad indispensable.

Anuncio de la Junta provincial de Instrucción pública, de las escuelas vacantes que han de proveerse por concurso único y que son las que en otro lugar de este número detallamos.

Vacante. El partido de Medicina y Cirujía de Fuentepinilla y sus anejos, con la dotación anual de 100 pesetas por la titular y 915 medias de trigo puro y 100 de centeno que producen las igualas.

NOVILLOS

Con una entrada bastante buena tuvo lugar el jueves último una corrida de novillos, en la que se lidiaron cuatro reses de la ganadería de los Sres. Jiménez, de Sotillo del Rincón.

A la hora señalada en los programas aparecieron en el palco presidencial el *usía* y *toda su compañía*.

El *musical* Lobera hace oir un paso-doble lo más flamenco posible; aparece en la escena el simpático joven Santos del Amo, montando brioso caballo, y hace su presentación la cuadrilla torera, de la que es *ilustre* y *sapientísimo* jefe Joaquín Calero, (*Calerito*).

La representación del cuerpo de bomberos da la nota de salida y aparece el primer toro, llamado *Golondrino*, que vestía de riguroso luto, como todos sus compañeros. Era de simpático aspecto y no obstante la nobleza que aparentaba, *arrempujaba* de firme, y con sus razomientos harto contundentes llegaba hasta las tablas.

Rubito y el *Guitarra* cogen los palos, el primero clava un par regular y el *filarmónico* otro superior; repiten ambos con otros pares muy aceptables, y el maestro, vestido de lila y oro muy atenuado, se dispone á consumar la suerte suprema. El toro defendía con coraje sus intereses; fué pasado de muleta bastante bien, saliendo en uno de los pases trompicado el espada, que por fin se decide á recetar un pinchazo malo; vuelta á los telonazos, hasta que, entrando con arreglo á todas las Reales órdenes y pragmáticas del arte taurino, deja una estocada hasta la mano, algo inclinada. Muchos aplausos.

2.° Respondía al nombre de *Malagueño* y salió del chiquero hecho un automóvil, no como los del Burgo que ni corren ni llegan. *Tiriti* aprovecha las buenas condiciones del animal para dar magistralmente el salto de la garrocha) y el pueblo aplaude frenéticamente esta suerte.

Herrerito y *Salerito* colocan pares y medios pares de banderillas, unos bien y otros mal: impúdica banderilla se deja ver un poquito más arriba de las pezuñas del bicho, *lo cual que* está muy feo.

Calero puso fin á la existencia de *Malagueño* con una estocada vertical coreada con algunos silbidos. El puntillero repiquetea de lo lindo.

En el tercero, llamado *Cerralbito*, intenta *Rubito* ejecutar el quiebro de rodillas y el cornúpeto le propina una paliza sorda que yo para mí no quisiera; pero afortunadamente se arregló la cuestión y la cosa no pasó á mayores.

Este fué el toro mejor de la tarde, bien plantado, corniveleto, bravo y muy voluntarioso.

Tiriti y *Guitarra* toman los rehiletes; el primero coloca dos pares buenos y el segundo cumple á medias.

Calero quiere lucirse con este novillo, y marca un buen pinchazo, terminando con un bajonazo.

4.° Llamado *Zamorano*, es banderilleado, á petición del público, por el maestro, y éste, previa la venia de la presidencia, cede los trastos á *Rubito*, que mató el toro de una manera indefinible.

Total, que la corrida resultó mejor que lo que se esperaba.

Y hasta otra.

Filimón.

Ecos y noticias.

La feria de esta capital terminó el viernes último y en ella se han hecho numerosas transacciones en toda clase de ganados.

En dicho día se formó en esta estación un tren de mercancías compuesto de 29 vagones que iban completamente llenos de ganado.

En el tren correo de por la noche iban también otros tres vagones, y con cuatro que habían salido en el día anterior componen un total de 36 wagones, sin contar los que también salieron en días anteriores.

Por eso la feria este año puede calificarse de buena y por las numerosas transacciones que se han hecho.

El Sr. D. Aurelio González de Gregorio, á quien se adjudicó el primer premio en el concurso de ganados celebrado el día 20, ha cedido las 400 pesetas á que aquél ascendía para que se destinen á cualquier industria agrícola, y á ser posible y con preferencia, para la creación de un pequeño laboratorio químico con objeto de analizar las tierras laborables y abonos.

Es un acto digno de elogio, que honra en extremo al Sr. González de Gregorio.

Nuestro estimado amigo D. Pablo Gaspar, empleado en el ministerio de Gracia y Justicia con la categoría de magistrado de audiencia, salió de esta capital acompañado de sus dos hijas mayores, con dirección á Madrid, en la noche del viernes último.

A despedirlos bajaron á la estación numerosos amigos.

Ayer tuvimos el gusto de ver el crucifijo que el Sr. Molina Pagés ha tallado primorosamente para la cofradía del Santo Entierro de Cristo.

Dicha escultura, que representa á Jesús crucificado y muerto en la Cruz, es de una notable perfección hasta en sus más pequeños detalles.

Felicitamos al Sr. Molina por su excelente trabajo y á la citada Cofradía por haber adquirido dicha efigie que se lucirá en la procesión de Viernes Santo ó irá también en los entierros de los cofrades.

Ha fallecido en Suellacabras, el día 21 del corriente, la Sra. D.ª Cristina Carrascosa y Jiménez, esposa de nuestro estimado amigo D. Benito Herrero, madre política de nuestro también estimado amigo D. Joaquín de Cereceda y hermana de D.ª Soledad Carrascosa.

Mucho sentimos la pérdida que han sufrido dichos señores y su demás estimada familia.

Ayer llegó á esta capital, de regreso de Madrid donde ha permanecido una temporada, nuestro estimado amigo D. José María Arnáez, director de esta Escuela Normal de Maestros.

Se ha constituído una sociedad de amigos íntimos, con el fin de representar algunas obras dramáticas durante las veladas de este invierno.

Esta Sociedad es la que ha construído el pequeño teatrito en los bajos de la casa que ocupa nuestro amigo el Sr. Flores, y todos los socios han tomado parte en los trabajos, construyendo ellos mismos el tablado y decoraciones.

Se han repartido entre los socios los diferentes cargos, habiendo sido elegido Director de escena el aventajado joven Sr. Carrillo de Albornoz.

La naciente reunión de confianza cuenta con valiosos ofrecimientos de señoritas de esta capital que tomarán parte en la ejecución de las obras.

Dicho teatro tuvimos ayer el gusto de verlo y de examinar los trabajos de pintura realizados por el Sr. Alfonsetti, á quien felicitamos por ellos.

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

«El Hórreo» en París—La rica sidra champagne, marca «El Hórreo», cuya fama es hoy universal, obtuvo MEDALLA DE ORO en la Exposición de París, siendo tal recompensa la más elevada que á España se concedió para productos similares.

Nuestra sincera felicitación á sus fabricantes los señores Hijos de Pablo Pérez, de Colunga (Asturias).

Hoy, á la hora de costumbre, ó sea al anochecer, tendrá lugar la procesión de Nuestra Señora de las Mercedes.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín & Cia. Banqueros y Expendeduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Dicha casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

El número de esta semana de la revista ilustrada *El Orbe Católico* es de los más completos que lleva publicados, como puede verse por siguiente *Sumario*:

Portada á color.—Cumplimiento de una promesa. Cuadro de E. Berlang.—Adhesiones.—A través del mundo. Albanés.—El Obispo de Segovia. La Redacción.—Los funerales del Obispo de Segovia.—Fotografía de Baglieto.—Nuestra Señora de la Merced. D. Domínguez.—El Obispo de Barcelona. Fotograbado de P. Rosa.—¿Compasión? G. Lumbera.—Dibujos de el Cañas.—Fiestas de Nuestra Señora de Guadalupe en Fuenterrabía.—Propaganda Cristiana. La Marquesa de Castelfiorit.—Ecos y Variedades.—Los Europeos en China.—Sección recreativa.

Hemos recibido el número correspondiente al mes actual de la revista que con el título de *El Mundo Taquígrafo* y bajo la dirección del distinguido taquígrafo de Senado, D. Ricardo Cortés y Velasco, ve la luz en Madrid, conteniendo el siguiente interesantísimo *sumario*:

«Sursum corda».—«La Taquigrafía en la América latina», por Miguel Sánchez Rejano.—«La Estenografía italiana», por Oscar Greco.—«Una omisión lamentable», por Carlos Farfán.—«La Taquigrafía en la instrucción pública» por R. C. y T.—«La Taquigrafía en Madrid», por Narciso Torres Lanza.—«De Granada».—«Extranjero».—«VII Congreso internacional de Estenografía».—«Noticias».—«Advertencias importantes».—«Grabado».—«Miembros del VII Congreso internacional de Estenografía.

Circo ecuestre.—En la noche del jueves último hizo su debut la compañía del circo ecuestre que se ha construído en la Plaza de San Esteban, presentando al público bonitos trabajos, entre ellos los de Mlle. Boudet, sobre una hermosa jaca, trabajos que fueron muy aplaudidos por el público que llenaba por completo todas las localidades.

También gustaron los perros y monos que presentó Mr. Boudet, así como el ejercicio musical realizado con placas metálicas sobre una mesa de mármol.

Pero lo que más agradó en dicha noche y en la siguiente fué la presentación en la pista y los numerosos y bonitos ejercicios que el mulo Batista, suelto y obediente á la palabra de Monseur Boudet, realizó con admirable exactitud y precisión.

La falta de espacio nos impide entrar en más pormenores, pero sí diremos que en el citado circo se pasa agradablemente la velada.

Hoy, como domingo, habrá dos funciones, una por la tarde y otra por la noche.

El número 34 de *La Moda Elegante*, últimamente repartido, es tan notable como todos los que publica este periódico, indispensable en toda casa de familia; siempre es el primero en dar á conocer á sus millares de lectoras las novedades más sobresalientes y prácticas en vestidos, labores y ropa blanca, publicando hermosos figurines en colores y suplementos de bordados y patrones; la parte literaria se recomienda por su exquisito buen gusto y moralidad.

En el número de que tratamos aparece la *Revista parisiense*, por V. de Castelfilo; *Idilio y Santa María..... costurera*, preciosos cuentos de Blanco Belmonte y Luis Bello, respectivamente; una inspirada poesía de Sofía Casanova; la continuación de la interesante novela *Los altivos Montignac; Correspondencia particular*, y explicación de grabados.

COMUNICADO

Sr. Dr. de El Avisador Numantino.

Muy señor mío: He de merecer de su amabilidad se digne publicar en el próximo número del periódico que usted dirige el siguiente escrito, por lo que le da anticipadas gracias su afectísimo S. S. q. s. m. b.

Víctor Ransanz.

En El Avisador, número 1.961, correspondiente al día 20 del actual, aparece un suelto que necesita aclaración para que mi nombre quede en el lugar que le corresponde.

En dicho suelto se dice que mi persona y el gitano Pedro Antonio Jiménez nos pusimos de acuerdo para efectuar, por medio de engaño, el cambio de una burra que tenía en el ferial el vecino de Agreda, Manuel Cintora Cilla por otra del gitano, etc., etc.

Pero el hecho sucedió de este modo: Yo tenía encargo de comprar una burra que costara sobre veinte duros y al efecto hablé con el citado gitano, ofreciéndole una pequeña cantidad por vía de gratificación para que me proporcionara una burra buena.

Fuimos á ver la del Cintora y al poco rato se presentó una mujer, vestida al estilo del país, con una burra, y el gitano entonces trató con dicha mujer para que se la vendiese y diciéndome á mí: «de esta burra se pueden dar hasta veinticuatro duros», nos retiramos de allí, y mientras tanto, el hombre de Agreda y la mujer, que después se descubrió que era gitana, hicieron el cambio de sus respectivas burras.

Más tarde volvimos ambos para ver si se cerraba el trato, y entonces el Manuel Cintora me dijo: «¿Es verdad que usted daba 24 duros por esta burra?» á lo cual le contesté que sí. «Pues entonces, me replicó, suya es la burra.» En aquel mismo momento me dijo el gitano: «No tome usted esa burra porque es ciega». Y claro es que entonces me negué á tomarla. Intervino la Guardia civil y dió parte del hecho al Juzgado en los términos que figuran en el suelto á que contesto.

Pero en el Juzgado se demostró claramente que el engaño partió solo de la gitana y que yo era y soy inocente en dicho hecho.

Queda, por tanto, demostrado que yo no he tenido participación directa en el hecho que se me ha imputado.

CHARADA

¡Olé! *prima dos* y *tercia*,—
decía á *tercera cuarta*
un chulo hace pocos días—
cuando *prima dos* de casa
la encuentro á V. la más TODO
de todas las chicas guapas.

La solución en el número próximo.

Solución á la anterior

BE-A-TO

ANUNCIOS

Cognac y Licores.

HENRI GARNIER & C.°-Pasajes *(Guipúzcoa)*

PÉRDIDA

de una burra de poca estatura, color pardo, baja de hombros y con aparejos viejos. Se extravió en el Ferial el día 19.

Quien la haya encontrado se servirá avisar á D. Anastasio la Muedra, de Villviestre de los Nabos, el que gratificará. 1—2 p.

SE NECESITA

un criado que sepa el oficio de molinero; dirigirse á D. Zacarías Gomollón, Almajano (Soria). 1—5 p.

GUÍA MANUAL

para el censo de población de 1900.
Próxima á publicarse.
De venta en esta imprenta.

LIBROS EN VENTA

En casa de Bonifacio Roncal, calle Mayor, número 29, Soria, se venden á precios muy arreglados las obras siguientes:

Un tomo de «El Mundo Ilustrado», de la segunda serie, encuadernado (nuevo).

Cuatro tomos de la «Geografía Universal» por Malte-Brun, (nuevos).

Dos tomos de «El Cerrajero Moderno», por D. José Abúlhé, encuadernados (nuevos).

Dos tomos que comprenden cuatro años de la «Gaceta Industrial», por Acober, (nuevos).

Dos tomos de la Historia de D. Ramón Cabrera.

Cinco tomos de folletines de la «Correspondencia de España».

Un tomo que comprende dos de Historia Antigua.

Y otros muchos, todos encuadernados y bien conservados.

La Campana de Tardajos

CONFITERIA CERERÍA

y elaboración de chocolates á brazo.

Calle del Collado, 29.—SORIA.

El dueño de este establecimiento ha tomado á traspaso la antigua y acreditada casa de D. Nicanor Gaspar, del mismo ramo, situada en la Plaza de Herradores, número 14, con objeto de ser más cómodo á los numerosos clientes y á todos en general, desde esta fecha encontrará el que me honre con sus visitas todos los artículos concernientes al ramo de Confitería, Cerería, como también cuantos encargos se hagan serán servidos con economía; sabido es que mi ánimo es el de beneficiar al público que tanto tengo que agradecer, así que, parroquianos, no os olvidéis de **La Campana de Tardajos**, sin dejar la Sucursal, Plaza de Herradores, núm. 14.

NO OLVIDARSE

La Campana de Tardajos

Collado, 25.—Sucursal, Plaza de Herradores, 14.—SORIA.

42—50

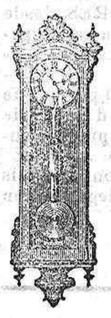

RELOJERÍA
DE
HERMENEGILDO PASTORA

Postigo núm. 2, Soria.
(Esquina á la Plaza de Herradores).

Gran surtido en relojería de pared bolsillo y despertadores.
Taller especial para composturas.
Instalaciones y reparaciones de relojes públicos

ANUNCIO

En la fábrica de harinas «Flor de Numancia» se compran trigos á precios corrientes, todos los días de la semana, siendo buena la clase.

El que quiera interesarse en la compra de una casa, sita en esta ciudad y su calle Real, señalada con el número 64, perteneciente á la testamentaría de la finada D.ª Isabel Borobio, vecina que fué de la misma, puede avistarse con el Procurador de los Tribunales de esta capital D. Laureano Hercilla y Aguado, que vive plaza de Aceña, número 5, segundo, quien le enterará del precio y demás condiciones. 4—4 d

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones
Á PRIMA FIJA
Capital social 20.000.000 rs. vn.
33 años de existencia.
Domicilio social.—Dormitorio de San Francisco, 5.—BARCELONA.
Comisionado principal de la provincia de Soria
SANTIAGO GIL HERNÁNDEZ
Plaza de Herradores, 2; comercio y Numancia, 6, pral.
SORIA.

Esta Sociedad acaba de firmar un contrato con la «Mútua de incendios de casas en Soria» según el cual, y á contar desde esta fecha, asume todos los riesgos de la misma. Esta importante operación demuestra la confianza que su capital social y su reconocido crédito ha inspirado á todos los socios de la «Mútua de Soria» haciéndoles acudir (con el reaseguro en una Sociedad de la importancia de «La Catalana») á remediar los inconvenientes que la mutualidad ofrece á las pequeñas agrupaciones.

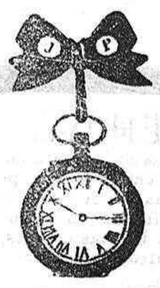

RELOJERIA
DE
JOSÉ PUYUELO

8, Ferial, 8.

Este acreditado establecimiento ha recibido un completo y variado surtido de relojes de pared, bolsillo y despertadores, los que ofrece al público á precios baratísimos.

A la vez se encarga del arreglo de toda clase de relojes, disponiendo de un completo surtido de cristales y toda clase de fornituras.

JOSÉ PUYUELO
8, Ferial, 8.—SORIA

SORIA.—Est. tip. de V. Tejero.—1900.

GRAN DESTILERÍA Á VAPOR

LA MÁS IMPORTANTE DE ERUOPA

HENRI GARNIER & C.º

CASAS EN FRANCIA
Fundadas en 1485
COGNAC Y PARIS

PASAJES (Guipùzcoa)

CASAS EN ESPAÑA
Establecidas desde 1873
HARO Y ALICANTE

PRODUCTOS ESPECIALMENTE RECOMENDADOS

LICORORO
DIGESTIVO SIN RIVAL

ABSINTHE
AMER GARNIER
BITTER GARNIER
KINARDOA

COGNAC
MARCA TRES ESTRELLAS
EXTRA Y FINE CHAMPAGNE

RON SAN PABLO
ANIS DEL CANTABRO
JARABES
de todas clases.

ANISETE
SUPERFINO

Pedirlos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confiterías y Ultramarinos.

SASTRERIA CON GÉNEROS
DE
A. PASTOR (EL RIOJANO)

Collado, 45.—SORIA.—Collado, 45.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación, de la mayor novedad y del mejor resultado—nada de saldos que la experiencia me ha demostrado que lo dán pésimo—ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, mayor economía que cualquiera otro en los géneros y en la confección de las prendas, que todos han podido apreciar y que mejoro de día en día con todos los adelantos y perfeccionamientos del arte.

NUEVO Y ABUNDANTE SURTIDO EN CAPAS PARA PERSONAS MAYORES, desde **20 á 70 pesetas** y desde este precio hasta **125 pesetas**, las hago de alta novedad, en paños especiales y á la medida.

Doy las mejores facilidades para el pago, que puede hacer el parroquiano, antes ó después de la entrega de las prendas ó á plazos, previo convenio con la casa al hacer el encargo.

Visitar mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.

45, Collado, 45.

BRUNO UGARTE ANDRÈS

Armero y grabador.

NUMANCIA, 11, SORIA

Se hacen toda clase de grabados y sellos de metal, y se facilitan sellos de cautchuc oficiales, comerciales y particulares con escudos, alegorías ó emblemas en aparatos automáticos, cajas metálicas, nikeladas ó de madera barnizada, facsímeles, numeradores, calendarios con ruedas movibles, á mano ó automáticos, págueses, agregados para las letras de cambio, monogramas, membretes en cajas nikeladas de bolsillo, relojes, medallones, diges, etc., lapiceros á cuatro usos pluma, lapicero, sello para lacre y de cautchuc).

Tintas especiales en frascos de todos tamaños para los sellos de cautchuc y metal.—Tampones perpétuos en todos colores.

Especialidad en tinta negra para marcar ropa, de la renombrada *Casa de Lyon* (París) que jamás se borra ni quema, la que puede emplearse con los sellos de cautchuc.

Aritmética y Sistema métrico

bajo una forma precisa, útil y conveniente para los niños que frecuentan las escuelas de primera enseñanza, por

D. ANICETO PÉREZ Y DURÁN

Obra declarada de texto para las escuelas de instrucción primaria.

Véndese en la librería de Vicente Tejero á 0'75 pesetas ejemplar y 7'50 pesetas docena.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid.

En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra.

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000

MARCOS

ó aproximadamente.

Pesetas 800.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300.000
1	Premio á M.	200.000
1	Premio á M.	100.000
1	Premio á M.	75.000
2	Premios á M.	70.000
1	Premio á M.	65.000
1	Premio á M.	60.000
1	Premio á M.	55.000
2	Premios á M.	50.000
1	Premio á M.	40.000
1	Premio á M.	30.000
1	Premio á M.	20.000
16	Premios á M.	10.000
56	Premios á M.	5.000
102	Premios á M.	3.000
156	Premios á M.	2.000
4	Premios á M.	1.500
612	Premios á M.	1.000
1.030	Premios á M.	300
36.053	Premios á M.	169
20.968	Premios á M.	250, 200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene **118,000 billetes**, de los cuales 59,010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58,890 billetes gratuitos importa

Marcos 11.618,400

ó sean aproximadamente

Pesetas 19.000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000; de la segunda 55,000; asciende en la tercera á 60,000; en la cuarta á 65,000; en la quinta á 70,000; en la sexta á 75,000 y en la sétima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos &c.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10,
1 Billete original, medio: Pesetas 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitídonos será restituído. Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 de Octubre de 1900.

Valentín y Cia.
HAMBURGO
Alemania.

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

INSTITUTO DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

LIBERTAD, 15.—MADRID.

Preparación completa en las facultades de derecho y ciencias sociales y sus aplicaciones. Personal docente escogido entre **Doctores, Publicistas, Abogados.** Material científico (**revistas, libros instrumentos**) á disposición de los alumnos. Métodos positivos de estudio para la formación del estudiante y el éxito en sus estudios. Abierta la inscripción desde el **15 de Septiembre.** Honorarios por asignatura, **pesetas quince.** Internados.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco 2'50 pesetas.** Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias y en Soria Sr. Morales Orantes.

Dr KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &.
PASTILLAS FOSFATADAS Dr KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digeribles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse inalterablemente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.
GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

PUNTOS DE VENTA, EN SORIA.—Angel Lacalle, Farmacia, Collado, 64.—Santiago Ruiz, Farmacia y Droguería.—Autor, Doctor Klein, Escudillers, 82 Barcelona

---

GRAN ZAPATERIA
DEL PROGRESO
DE LOS SEÑORES
LAPUENTE Y MODREGO
86. Collado, 88, Soria.

Esta casa ofrece al público un abundante y variado surtido de calzado en últimas novedades para caballeros, señoras y niños, lo mismo en fino como en ordinario, todo construído en sus talleres por oficiales de primera y material tanto del reino como del extranjero, de las mejores fábricas conocidas.

Esta acreditada casa no omite gastos ni sacrificios que estén á su alcance para seguir dando gusto á su clientela y á cuantas señoras y caballeros tengan el gusto de visitar este establecimiento.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL
TAPIOCA, THES
50 Recompensas Industriales
DEPÓSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20
MADRID

---

15 ¡LEED! 15

La Equidad

15 Plaza de D. Ramón Benito Aceña (antes Herradores) 15.

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento del público y de su numerosa clientela en particular, haber recibido para las próximas ferias de esta capital, un gran surtido en los artículos que cita á continuación, á precios sumamente equitativos.

Vajillas finas, última novedad, de las mejores fábricas de España y extranjero, porcelana (batería de cocina), objetos de cristal como son, botellas, copas, vasos, fruteros, centros, etc., etc., y bonitos juegos de café.

Objetos de fantasía y caprichosas figuras de adorno en biscuit. Gran colección de juguetes de todas clases y velocípedos para niños. Cubiertos de todos precios, cucharillas, cuchillos de mesa, postre, cocina, navajas, cafeteras rusas, etc., etc.

Surtido completo en cadenas de reloj de señora y caballero; elegantes botonaduras, alfileres aderezos, pendientes, sortijas, etc., etc. y peinetas última novedad.

Molduras y cuadros con oleografías de varias clases y tamaños.

Lavabos de señora y caballero, hules, cestas francesas y espejos de diferentes dimensiones.

Baules mundos, maletas y otros artículos de viaje.

Bonitas petacas, pitilleras, pipas de ámbar y otras clases.

Elegante surtido en flores artificiales para adorno de salas y mesas de comedor.

Lámparas colgantes, quinqués de mesa, guitarras y guitarrillos, é infinidad de artículos imposible de enumerar.

La Equidad vende juguetes
La Equidad vende vajilla
La Equidad vende al contado
Batería de cocina.

NO CONFUNDIRSE

LA EQUIDAD

15 **15 Plaza de D. Ramón Benito Aceña (antes Herradores) 15.** 15